

Manual Votación Sistema Informático 2023-2025



Paso 1: Ingresar al enlace

<https://simpletramites.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/tramites/iniciar/133>

Trámites disponibles

BIENVENIDA

Estimado Elector,

Junto con saludar, damos la bienvenida al proceso de elección del/la representante de las organizaciones comunitarias en el Consejo de Donaciones con Fines Sociales, el cual tendrá vigencia desde diciembre del 2023 a diciembre del 2025.

Agradecemos su participación en esta elección ya que el Consejo de Donaciones constituye una instancia relevante para el aprendizaje, participación y cooperación entre el Estado, donantes y organizaciones, haciendo especialmente relevante la representación de las organizaciones comunitarias dentro de este mecanismo.

Para seguir con el proceso y que su voto sea considerado en el recuento, es importante que los archivos adjuntos sean legibles y correspondan con la información solicitada. En el caso de que se realice más de una votación con el mismo usuario, se considerará el último registro como válido.

Sin otro particular y agradecemos su participación.

[Equipo Sistemas](#)

Ministerio de Desarrollo Social y Familia - División de Información Social.

Siguiente



Paso2:El sistema les dará la bienvenida, para continuar con el proceso presionar el botón "Siguiete".

Trámites disponibles

BIENVENIDA

Estimado Elector,

Junto con saludar, damos la bienvenida al proceso de elección del/la representante de las organizaciones comunitarias en el Consejo de Donaciones con Fines Sociales, el cual tendrá vigencia desde diciembre del 2023 a diciembre del 2025.

Agradecemos su participación en esta elección ya que el Consejo de Donaciones constituye una instancia relevante para el aprendizaje, participación y cooperación entre el Estado, donantes y organizaciones, haciendo especialmente relevante la representación de las organizaciones comunitarias dentro de este mecanismo.

Para seguir con el proceso y que su voto sea considerado en el recuento, es importante que los archivos adjuntos sean legibles y correspondan con la información solicitada. En el caso de que se realice más de una votación con el mismo usuario, se considerará el último registro como válido.

Sin otro particular y agradecemos su participación.

[Equipo Sistemas](#)

Ministerio de Desarrollo Social y Familia - División de Información Social.

Siguiente



Paso 3: Ingresar el método de acceso, pueden utilizar la clave única o el rut para ingresar.



The screenshot shows a web interface with a header "Trámites disponibles" and a main heading "INGRESO". Below the heading is the instruction "Por favor seleccionar el metodo de acceso a la votación." There are two green buttons: "Con Clave Única" and "Con RUT". A red oval highlights both buttons. At the bottom, there is a grey button with a left arrow and the text "Volver".

*En el caso de utilizar el rut, se les solicitará adjuntar copia por ambos lados de su cédula de identidad y el Certificado de Vigencia de Directorio de la institución que representa.



Paso 4: Ingresar la información solicitada y adjuntar la documentación respectiva.

Elector

Cédula de Identidad o RUT N° (sin puntos y con guion. Ejemplo: 12345678-9)

Nombres

Apellidos

Correo electrónico



Paso 4: Seleccionar el/la postulante por el que se quiere votar.
Al finalizar el proceso el sistema dará un comprobante de votación.

ELECCIÓN

Estimado Elector,

Una vez marcada su opción, presione botón "Enviar Voto".

Importante mencionar que al realizar este proceso, su voto será registrado en nuestro sistema

ELECCIÓN 1

René Reyes Leiva

Nulo

Blanco





**Gobierno
de Chile**

gob.cl